



INSTITUTO DE LA CULTURA TRADICIONAL SEGOVIANA MANUEL GONZÁLEZ HERRERO

| TRIBUNA | JESÚS FUENTES HERRANZ

En muchas de las fiestas religiosas que se celebran a lo largo del ciclo anual se realizan ofrendas al patrón o a la advocación mariana local. La ofrenda podía consistir en la propia cera para alumbrar los altares de las imágenes correspondientes, productos del campo, roscas y otros dulces que se subastaban a beneficio de la cofradía, aunque en la actualidad lo más común es la aportación de dinero.

Sin embargo, más reducidos son los casos en que existe una escuadra o compañía de la Ofrenda, como podemos ver en las fiestas de Ntra. Sra. de Tormejón, en Armuña.

Gabriel María Vergara ya indicaba en 1909 que una fiesta religiosa, denominada La Ofrenda, se celebra desde tiempos remotos en muchos pueblos de la provincia de Segovia, entre ellos Bernuy, Valseca, Casla, Prádena, Cantimpalos y Zamarramala, con objeto de que tenga luz permanente en la iglesia el Santísimo Sacramento, con una descripción de la fiesta similar a la que se realiza en Armuña.

DESARROLLO DE LA FIESTA

En el caso de las fiestas de Ntra. Sra. de Tormejón, la ofrenda se realizaba en la fiesta de la Asunción, celebrada el 15 de agosto en la ermita de Tormejón. Actualmente se realiza en el pueblo, sin traslado de la imagen a la ermita, en las fiestas de mayo (celebrándose este año el domingo 19) y julio (denominada La Votiva, el segundo domingo después de San Pedro), en las que también tiene lugar la danza ritual del paloteo.

La mención a la ofrenda aparece por primera vez en las cuentas del año 1709, realizada por los pastores. En algunos años la ofrenda no la realizaron los pastores, sino los hombres de Armuña, y en el año 1745 la ofrenda fue realizada por las mujeres. Durante los años siguientes la ofrenda se realiza por las mujeres en unos casos y por los pastores en otros. En un documento de 1760 se describe la fiesta en la que se realiza la ofrenda por las mujeres:

"Entre las mujeres casadas nombran todos los oficios que una capitania de soldados tiene, a saber: capitán, teniente, alférez, sargento, cabo y otros. Así hecho este nombramiento y dándole a cada una las insignias del puesto que ejerce, el alférez enarbola la bandera y dando al aire los tafetanes al son del tambor y la trompeta dice: ¡Victoria María Santísima!, a cuya voz responden con una general descarga de tiros de arcabuces todas las demás mujeres (...)"

Esto es el día que se nombran los dichos oficios y se hace seña para la función, pero luego es mayor el regocijo, pues la víspera de Nuestra Señora de la Asunción se vuelve a ordenar la capitania o com-

La Ofrenda a la Virgen de Tormejón en Armuña



pañía y haciendo las ceremonias dichas llegan a casa de la capitana donde tienen prevenido algún honesto divertimento como baile, juego, etc. (...)"

Al día siguiente, que es el de la Asunción, se vuelve a ordenar la capitania y yendo por la capitana a su casa, salen todas a pie y en cuerpo guardando la sobredicha orden, haciendo antes de llegar a la ermita algunas descargas de tiros en alabanzas de María Santísima. Llegados a la ermita y habiendo dado gracias a Dios Nuestro Señor y a su bendita Madre, se dice misa solemne como queda dicho, y acabada la misa sacan a Nuestra Señora en procesión alrededor de la ermita (...)"

Y sobre el propio acto de la ofrenda nos dice lo siguiente:

"Acabada la procesión dejan a Su Majestad en las andas, a donde después van todas las mujeres y demás gente a ofrecer lo que cada uno puede. Primero va la capitana y haciendo reverencia a la imagen echa sus ofrendas en un plato que ante la imagen tienen prevenido, luego siguen las demás oficiales, guardando el mismo orden y disparando cada una de las que llevan la escopeta, a honra de Nuestra Señora al tiempo de dar su limosna diciendo como queda dicho: ¡Viva María Santísima!"

CARGOS E INSIGNIAS

Los cargos que desempeñan los componentes de la ofrenda, con

alguna variación de unos años a otros, son: capitán, teniente o ayudante, alférez, sargento y cabo. El capitán lleva bastón de mando y una banda cruzada al pecho; el teniente o ayudante, también bastón; el alférez, la bandera; y el sargento y el cabo, las alabardas. En algunos años aparecían también atabalero, la persona que porta el atabal y marca el ritmo, y aposentador, que en el ámbito militar era el encargado de preparar el alojamiento y marcar el campo que debían ocupar las tropas. Entre 1724 y 1729, también aparece un trompetero.

Los componentes van acompañados por mujeres, con los mismos cargos, aunque sólo llevan el bastón los cargos corres-

pondientes a capitán y teniente, pero no las banderas y alabardas, a diferencia de Navafría y Hontoria donde la composición es femenina, como también sucedía en el pasado, en determinados años, en Armuña.

A partir de 1849 comienza a aparecer reflejado en los libros de cuentas el nombramiento de ofrenda, estando los cargos desempeñados por hombres y mujeres. Los capitanes actualmente suelen ser matrimonios, al igual que el resto de componentes de la ofrenda, aunque no en todos los casos. A pesar de que no se sabe nada de normas escritas sobre la formación de la ofrenda, antiguamente los capitanes no eran matrimonios (posiblemente por motivo de compartir entre dos familias los gastos que la fiesta originaba), hasta fechas relativamente recientes, mientras que el resto de la ofrenda sí lo eran, generalmente recién casados, familiares o amigos de los capitanes. Sobre esto el vecino Angel Nieva escribe que desde 1967 se permite servir de capitanes al matrimonio a la vez, y unos años después, también que no sean residentes en el pueblo, por motivo de la emigración.

En un inventario del año 1868 nos encontramos las siguientes insignias:

Cuatro bastones destinados para los capitanes.

Una bandera de cuadros de seda de distintos colores con su palo y cruz de hierro.

Dos quinchones para los nombrados de la ofrenda.

Dos bandas para los capitanes.

En la descripción que hemos visto también aparecían armas de fuego para disparar salvas en honor a la Virgen de Tormejón, cosa que no era corriente en otros lugares, ni se da actualmente.

Como observaciones sobre las insignias podemos decir que actualmente se usa la bandera española, sin escudo y con un sol en el centro, y las alabardas reciben aquí el nombre de quinchones, igual que en el vecino pueblo de Miguel Ibáñez, donde se denominan quinchoneros a sus portadores y Fiesta de los Quinchoneros a toda la celebración.

En varias ocasiones se ha producido el hecho de no salir capitanes voluntariamente, por lo que se encargó de organizar la fiesta el Ayuntamiento, formándose posteriormente una comisión y más tarde una Asociación, que actualmente gestiona las cuentas y todo lo relacionado con las fiestas de Ntra. Sra. de Tormejón, actuando los miembros de la misma como ofrenda, en caso de no salir voluntarios.



Diputación
de Segovia